

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## Almerienses

Anoche ingresó en la cárcel el teniente alcalde socialista Sr. Fernández Burgos. La verdad ha franqueado las puertas de la cárcel a nuestro distinguido compatriota. El señor Fernández Burgos llegó a la prisión preventiva como caudillo de un nuevo Exodo llevando en la trenta la semilla de Carlos Marx y en el pecho todas las ansias generosas y todos los dolores de nuestro pueblo.

Almería tiene que corresponder al sacrificio de uno de sus hijos predilectos. El pueblo entero debe asistir mañana a las deliberaciones del Concejo y allí, en plena sesión demandar un homenaje adecuado al agravio. El concejal Sr. Muñoz Ocaña será el eco justo del pensar colectivo. Es deber de todos hallarse en la causa Ayuntamiento para que flore en el ambiente aquello que el Sr. Fernández Burgos merece y la ciudad ambiciosa.

Es hora de que vibren las energías.

Hay que vencer todos los obstáculos que se opongan en nuestros avances ciudadanos.

Almerienses! Al Ayuntamiento.

### CRONICA JUDICIAL

## LO DEL DIA

Lo del dia, son los embustes de «El Popular».

Estos embustes son los que el diario republicano consignó en su número de ayer, en un sueto titulado con el mismo título de esta crónica.

Habla el periódico aludido de que el juez Paulino, acompañado de la Comisión de ingenieros por él nombrada, se dirigió al muelle de Poniente. Esto es verdad.

Pero todo lo que el diario republicano dice a continuación, es mentira, completamente falso; no hay manera de decir las cosas claras, más que hablando así.

Primer embuste de «El Popular». Una vez en el mencionado muelle se procedió a triturar uno de aquellos (habla de los bloques) precisamente el mismo que los anunciantes aseguraban que en sus entrañas existían y se dejaban ver, norias enteras.

Todo eso es falso. El juzgado no procedió a triturar el bloque partido, que nosotros habíamos señalado. El bloque partido, se encuentra en su sitio y tal como se encontraba. Nos hemos enterado de que esa información es maliciosamente falsa, yendo al contramuelle, después de haber leído esa información, y hemos visto que el bloque partido, se halla como se hablaba, partido y adheridas sus dos mitades la una a la otra, como se encontraba cuando por vez primera lo llevó el juez Paulino a verlo.

Tampoco hemos oido nosotros, que en las entrañas del bloque, que se dejaban ver «norias enteras». Esto lo inventa también «El Popular», maliciosamente.

Segundo embuste de «El Popular». Desmenuzado el bloque, se comprobó que la piedra de mayor

tamaño existente, solo media cinco centímetros de ancho, por seis de largo, alcanzando su peso menos de 300 gramos.

Parece mentira que un periódico pueda mentir de este modo. ¡Pues el «Popular» ha mentido! Ni el bloque fué triturado, ni fué desmenuzado. Ya hemos dicho que se encuentra como se hallaba, partido, con su gran raja á todo lo largo, pero íntegro. Por tanto no ha podido haber la comprobación que «El Popular» ha dicho, porque el interior del bloque no se ha visto todavía, y no se sabe si contendrá piezas grandes ó piedras chicas.

En cambio, sobre el bloque partido encontramos tres piedras manchadas de hormigón, que parecen que habían sido arrancadas de las entrañas del mismo, y estas piedras si son mayores que las que exige el pliego de condiciones.

Como se ve, á «El Popular» te-

nemos que agradecer en esta campaña que hacemos en defensa de la ciudad de Almería y de la justicia, la ayuda de unos cuantos embustes, que no suponemos nosotros que hayan sido pagados por Cervantes, pero que lo parecen. Conste, pues, que es mentira que el bloque partido que nosotros ensañamos al juez Paulino, ha sido pulverizado, como el periódico dice. Sigue intacto.

Conste así mismo, qué no ha sido desmenuzado.

Conste que no ha sido posible la información ni la comprobación á que alude maliciosamente el diario republicano.

Quizá lo que el juez Paulino, hizo acompañado de la Comisión de ingenieros, fué otra diligencia muy distinta; pero la que ha supuesto «El Popular» no se ha verificado.

La diligencia de ayer, tuvo por objeto «pulverizar y desmenuzar la supuesta seriedad» del colega de la Plaza de abastos. En eso sí estamos conformes.

Y pulverizada quedó, como se puede comprobar el hecho con esa crónica.

Sépase, por tanto, que el juez

Paulino, fué antes de ayer al contramuelle, acompañado de la Comisión de ingenieros, y visitó el bloque partido, con el exclusivo objeto de que nosotros, pudieramos dejar pulverizada la seriedad de «El Popular», con esta información, como se ha verificado. Y no valgan contestaciones ni evasivas por que no cantestaremos á ellas.

Al que nos venga con músicas, le mandaremos á ver los bloques, y en paz.

### LOS SUCEOS DE AYER.

En Almería hay un valiente; Morales. La autoridad del Gobernador, está en la calle á merced de Morales; luego en Almería la autoridad del Gobernador civil ha quedado por los suelos. Nosotros

dicimos esto para probarlo, y anticipamos el propósito de que va

mos á probar lo que decimos, por el señor Tudela es un hombre que no piensa reparar los agravios que le hacen sus subordinados pero que se da una gran prisa para denunciar nuestro periódico, cuando ejercitamos el derecho de criticar.

Anoche en pleno paseo, un hombre que representaba la autoridad del señor Tudela, dijo á Almería nández Burgos.

que era un país de canallas; luego de decir esto, marcó con su garrote — símbolo de la autoridad — una raya, é invitó al pueblo á pasarla, para demostrarle que era un hombre de riñones. Hizo más el policía, escupió en el suelo como los valientes profesionales para hacer más obstinable su provocación.

Si en Almería no hubiera un Gobernador, como el señor Tudela, el policía Morales, no se hubiera permitido realizar tal agravio contra la persona del señor Tudela, porque todas las ofensas, todas las injurias, todas las frases groseras del policía Morales, matón de profesión, caían anoche sobre el representante del Gobierno en Almería, á quien se ha pedido distintas veces el traslado del policía Morales, no solo por decoro de Almería, sino por decoro del Gobernador.

Nosotros, no estamos dispuestos á tolerar que lo sucedido anoche se repita. Y para no tolerarlo, y salvar nuestra responsabilidad, no queremos dirigirnos al Gobernador sino al juez de Instrucción.

A la autoridad judicial hemos de decirle unas pocas palabras; estas:

Señor Juez: en Almería, hay un valiente que se escuda en su cargo de policía para apalear al pueblo, y para llamar canallas á los almerienses: este valiente, goza de gran impunidad. Le hemos pedido al Gobernador que lo traslade y el Gobernador, no nos ha hecho caso. Como este procedimiento, puede dar lugar á una grave

cuestión entre el pueblo y la policía, nosotros queremos declinar toda responsabilidad. El policía Morales, apaleó á varios ciudadanos, y á una pobre mujer. Bastaría esto, para que se le suspendiera de su cargo. Nosotros pedimos, señor Juez, que se castigue á este matón, para ejemplo de todos y para desagraviar á este tierra que anoche fué injuriada por un hombre majo, por un pordonavida de profesión.

Conste así mismo, qué no ha sido desmenuzado.

Conste que no ha sido posible la información ni la comprobación á que alude maliciosamente el diario republicano.

Quizá lo que el juez Paulino, hizo acompañado de la Comisión de ingenieros, fué otra diligencia muy distinta; pero la que ha supuesto «El Popular» no se ha verificado.

La diligencia de ayer, tuvo por objeto «pulverizar y desmenuzar la supuesta seriedad» del colega de la Plaza de abastos. En eso sí estamos conformes.

Y pulverizada quedó, como se puede comprobar el hecho con esa crónica.

Sépase, por tanto, que el juez Paulino, fué antes de ayer al contramuelle, acompañado de la Comisión de ingenieros, y visitó el bloque partido, con el exclusivo objeto de que nosotros, pudieramos dejar pulverizada la seriedad de «El Popular», con esta información, como se ha verificado. Y no valgan contestaciones ni evasivas por que no cantestaremos á ellas.

Al que nos venga con músicas, le mandaremos á ver los bloques, y en paz.

Más de 4.000 personas, aguardaban anoche la salida del valiente semanario «El Arpón», en la Puerta de Purchena. La policía había tomado todas las bocacalles, para evitar que el periódico se viera como se pudo comprobar después.

Al salir el periódico, los peligros se arrojaron sobre los chiquillos para recogerlo. El público protestó del atropello y en este instante el policía Morales, injuriando á todo el mundo, apaleó á ciudadanos honrados que no pudieron defenderse de la indigna y miserable agresión del guapo policía por que todas eran personas pacíficas que no usaban bastones adecuados.

El policía Morales hirió á varios señores entre ellos don Alfonso Muñoz.

El público, dando pruebas de gran cordura, se limitó á protestar energicamente del atropello, pero más tarde, formándose nutridos grupos que recorrieron las calles de la ciudad y llegaron al Barrio Alto dando muertas a Cervantes.

La excitación continuó durante toda la noche, protestando el público tanto por esto, como por la prisión de nuestro compañero Fer

## Vapores otros para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

## ALGOL

Llegará á este puerto el dia 20 del corriente, saliendo directo para New-York y Boston, tomando tránsbordos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

## Vapores Correos para New-York

DE LA LINEA ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido transatlántico

## CALABRIA

Llegará el jueves 21 del cte.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndole el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

## Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido transatlántico

## CANOPIC

de la Linea White Star, llegará á este puerto el dia 29 del corriente y saldrá el mismo dia directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndole el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

También estuvo en el Gobierno el señor Muñoz Ocaña y otros señores.

La Juventud Ciudadana se reunirá esta tarde á las dos y media para tratar de asuntos de interés.

Las sociedades obreras, piensan

reunirse para adoptar acuerdos rienses, que viene combatiendo el urgente con motivo del encarcelamiento del señor Fernández Burgos.

«El Arpón», fué anoche el objeto de todas las discusiones en los cafés y en la calle.

Me deleita el café que sirven en el Salón; su gusto es perfectamente limpio al café.

### Carta abierta

Sr. D. Alejandro Paulino Fernández.

Muy distinguido señor mío:

Se me asegura por personas dignísimas que al pasar anoche por el Paseo del Príncipe, la espontánea manifestación que había protestado de la redada del periódico «El Arpón» y que se imputaba a mi hermano que había sido agredido por el párroco Morales, dijo V. «Esa es la chusma».

Como yo iba al frente de tanto buen aliento y me acompañaban personas de todas las clases sociales, ignoro las razones que tuvo para aquellos con tanto jerga, a no ser que lo hiciera al ver que los gritos de «Abajo Cervantes, y abajo los ladrones» en que el público proclamó, no los daba el Oficio de la Iglesia, con la Cruz y misas.

Me permite rogarle tenga en cuenta, que lo que causó de chusma, es la oportuna irada de Almería, que como usted observa, cada día está más indignada al ver acumularse cargos en los sumarios contra el ingeniero Cervantes, sin otro resultado, hasta ahora, que el proceso y prisión de los acusados.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. att. s. s q. b. s. m.

FERNANDO MUÑOZ

Abogado y Cancejel del Ayuntamiento

### NOTA OFICIOSA

### Reunión política

A las cinco de la tarde del día de ayer se reunieron en el Círculo Mauista representaciones de cuantos elementos integren la política alme-

### ANTEVOTACION REPUBLICANA

Los electores republicanos del distrito 4º celebraron ayer una antevotación para elegir el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones.

Fué elegido nuestro director don Rodolfo Viñas, segú el acta que comparamos a continuación:

En la ciudad de Almería a 17 de Octubre de 1915. Reunidos en el local de la calle de Ramos número 23 donde se había convocado a los electores republicanos del Distrito 4º para proceder por antevotación a

la designación de candidato a concejal que habrá de luchar en las próximas elecciones municipales.

Se constituyó la mesa que habrá de recibir los sufragios en la forma siguiente: Presidente don Antonio Gómez Mayor y como adjunto don Francisco Gómez Gómez y asistido del secretario que suscribe.

Cómo primer acuerdo se toma el que dure la votación hasta las cuatro de la tarde y siendo las dos en punto se da comienzo al acto.

A las cuatro, previa pregunta si queda algún elector que votar lo hace la mesa y seguidamente se procede al escrutinio que da el siguiente resultado.

Votantes que han emitido el sufragio son: y uno.

Número de papeletas leidas sesenta y una.

Nombre de los que han obtenido sufragios y número de votos.

Don Rodolfo Viñas Arcos cuarenta y tres votos.

Don Eugenio de Bustos Gómez diez y seis votos.

Don Francisco Gómez Gómez un voto.

Queda proclamado para candidato a concejal por este distrito don Rodolfo Viñas Arcos.

Se hace constar que ni en la constitución de la mesa, ni durante la votación ni en el escrutinio se ha presentado protesta alguna con lo que se dió el acto por terminado firmando los señores presentes con el Secretario que da fe. =Francisco Gómez.—Antonio Gómez.—Arturo Navarro.—Basilio Marín.

### Por los presos

Suscripción popular para reunir las 3.000 pesetas que le exigen de fianza a nuestro compañero Fernández Burgos para poder gozar de libertad, de que se ve privado en estos momentos, por luchar en favor de la causa del pueblo.

Suma anterior — 11.00 pts.

Don Blas Enrique de Lara 1'00; Ginés Enrique Navarro, 0'25; Manuel Enrique Navarro, 0'25; Josefina Enrique Navarro, 0'25; Rafael Granados, 0'10; Julia María Ortega, 0'50; José Martínez Matainez, 25; Antonio Giménez, 0'50; Manuel Quesada, 0'50; Antonio Galvez Giménez, 0'10; José Picón Belmonte, 0'15; Antonio Picón Belmonte, 0'10; Luis Martínez Verdegay, 0'50; Miguel

el de «El Pueblo», 1'00; Felipe Béjar García, 0'15.

Eugenio Castillo, 0'10; Andrés Pérez, 0'50; Luis González, 0'10; Ramón Céspedes, 0'25; Manuel Martín, 0'25; Luis Fernández, 0'10.

Francisco Salinas, 0'10; José Berenguer, 0'15; Francisco Sánchez, 0'15; Antonio López, 0'10; Francisco Céspedes, 0'10; José Blanes, 0'10; Francisco García, 0'10; José Piedra, 0'10; Francisco Ramírez Góngora, 0'10; Francisco Alcaráz Berenguer, 0'10; Francisco Sánchez, 0'10; Antonio Vicent, 0'10; Antonio Rodríguez, 0'10; Cristóbal Bretón, 0'10.

Francisco Cortés, 0'10; Ramona Rodríguez, 0'15; José Enrique Navarro, 0'10; Ubaldo Callejón, 0'50; Miguel Miras, 0'10; José Grández, 0'10; Augusto Román, 0'20; Juan Pastor, 0'50; Francisco Ruesca, 0'25.

Joaquín Reina, 0'10; Manuel Ortega, 0'15; Antonio López, 0'15; Tomás Martín Gómez, 0'15; Ramón el de la Burra, 0'50; Rafael el de Tabernas, 0'50; Juan López, 0'10; Ignacio Núñez, 0'20; José del Aguilera, 0'20; Antonio Galvez Argüelles, 0'50; Tomás Martín Ramírez, 1'00; Juan Berrueto, 0'10; José Vázquez, 0'10.

Pedro Montoya Camacho, 1'00; Pedro Montoya Martínez, 5'00; El niño Pedro Montoya Guerrero, 1'00; El niño Manolito Montoya Guerrero, 1'00; José Montoya Martínez, 3'00; Feliciana Guerrero Fries, 1'00; Ricardo Montoya Martín, 5'00; Dolores Martínez López, 1'00; Susana Matainez López, 0'50; Carmen García González, 4'00; Angie García González, 4'00; Antonio Gómez Ruano, 1'00.

Antonio Giménez Castiño, 0'25; Francisco López López, 0'25; Francisco Quesada, 0'10; José Martínez López, 0'25; Juan Parado García, 0'25; Juan Parado Alvarez, 5'00; José Martínez Molina, 0'10.

Total, pescetas — 68.25

Las cantidades se pueden depositar en la Administración de EL PUEBLO, en el Casino de Almería y en la panadería de D. J. Suárez calle de Granada 147.

### VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



#### PARA AMSTERDAM

El vapor TRITON, se encuentra en puerto á la carga.

#### PARA LIVERPOOL

El acreditado vapor frutero Telmo de la linea Tintoré llegará el 19 etc.

*Note importante*—Estas líneas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores,

Otra.—Todos nuestros vapores cargados por órdenes.

Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

### Convocatoria

Don José Vidal Ojeda y don Antonio Padilla Clemente, Síndicos del gremio de Aceite y Vinagre de esta población, hacen saber: Que en el dia 20 del actual á las 4 de la tarde, se celebra en la calle Real del Barrio Alto número 115 la Junta para el examen del reparto y juicio de aceites, advirtiendo que el repartimiento mencionado se encuentra á disposición de los agremiados en dicho local de el dia de mañana de tres á seis de la tarde.

Almería 14 de Octubre de 1915.—Los Síndicos.

### COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Primaria enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales lase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villanueva, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Calle baja de Almanzor número 1, principal, Almería.

Imprenta LA CIUDADANA

### LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

### Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras poéticas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raígenes.

P. LLE NICOLAS SALMERON núm. 1.

### Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana